

DECLARACIÓN ORAL ESPAÑA EB158

Item 7 Salud Mental

Estimados colegas del Consejo Ejecutivo,

Permítame comenzar diciendo que España se adhiere plenamente a la intervención realizada en nombre de la UE y sus 27 Estados Miembros.

España agradece al Director General la presentación del informe y toma nota de los avances realizados.

Coincidimos en la necesidad de apoyar a los Estados Miembros en el desarrollo de una respuesta integrada que aborde de manera conjunta los determinantes comunes y los desafíos sistémicos relacionados con la salud mental, la salud cerebral y el consumo de sustancias. En este sentido, consideramos fundamental un enfoque escalonado, con orientación comunitaria, basado en derechos humanos y en los determinantes sociales.

En primer lugar, es esencial avanzar hacia una verdadera incorporación de la salud mental en todas las políticas, abordando desigualdades relacionadas con la vivienda, el nivel socioeconómico, el trabajo, el cambio climático, así como la discriminación y la violencia. En segundo lugar, resulta clave potenciar los recursos comunitarios locales, promoviendo la equidad, el empoderamiento comunitario y la conexión social. Por último, debemos optimizar la coordinación entre recursos asistenciales disponibles especialmente en el ámbito sociosanitario.

España desea subrayar la importancia de una atención sanitaria a la salud mental basada en la Atención Primaria,



mediante la capacitación de los profesionales. Queremos poner el foco en el uso de herramientas no farmacológicas, la deprescripción de psicofármacos cuando sea apropiado y la prescripción de medidas sociales y de acción comunitaria.

La red especializada de salud mental, debe ser accesible y flexible, basada en la metodología Quality Rights, con equipos multidisciplinares y una atención específica a las personas con trastorno mental grave y discapacidad psicosocial. Es fundamental integrar recursos de rehabilitación, inclusión social, vivienda y alternativas a la hospitalización.

España quiere impulsar el avance de un marco global de indicadores estandarizados, que incluya determinantes sociales, disponibilidad, accesibilidad y aceptabilidad de la atención. Valoramos especialmente el fortalecimiento de herramientas como el Mental Health Atlas, con el apoyo técnico de la Secretaría para mejorar la comparabilidad y el análisis de los datos.

Muchas gracias.